

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÑOS DE CONDES

**Precios de suscripción**

CAPITAL 1 pes.  
Mes. 10  
AÑO 100

PROVINCIA  
Trimestre. 4 pes.  
Semestre. 7 50  
Año. 14

EXTRANJERO  
Semestre. 14 pes.  
Año. 28

**Punto de suscripción**

Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL.  
Teléfono núm. 6.

## Ibáñez, dentista

**Calle Mayor, núm. 35, principal**  
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Para esófago, intestinos, diabetes, artrismo y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales.

## Agua de Borines

**REINA DE LAS DE MESA**  
**Gran Bañerío** en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega, de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta de botellas: Farmacias, Hoteles, Restaurants, etc., etc.

## Doctor Arturo Bustamante

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.  
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
Laboratorio de investigación clínica. De 11 á 12 y de 2 á 4; D. Sancho, 11, 1.º

## Negocio importante

**en traspaso, en Palencia**  
Por no poderlo atender su dueña, se traspasa la antigua y acreditada Fundación de la viuda de B. Lanchares, con numerosa y bu-na clientela. Informes á dicha señora; Avenida de la República Argentina, núm. 2, 1.º

## Rumores políticos

Aumenta la marejada entre las dos fracciones del partido liberal, y los amigos de los señores Montero, los marqueses de Alhucemas, Grotzard, Barroso, Gullón, Burell y otros prohombres de dicho partido, alardean de no querer entrar en tratos políticos con el conde de Romanones, á quien dan por descartado de la política, quizá para antes del mes de Octubre próximo.

En provincias se nota mayor movimiento que en Madrid, y á decir verdad, entre los ataques de los que han dado en llamar disidentes y los iniciados por don Melquíades Alvarez, se ve la situación aislada y maltrecha, sin que á determinados elementos ministeriales les quede «la posturita» de haber de creer que esperan la conversión de los republicanos.

Los más soliviantados son los amigos del señor García Prieto, á quienes molestó la noticia tendenciosa que corrió por algunos Círculos referente á «un pasteleo». En manos de uno de ellos hemos visto una carta de San Sebastián, fechada el 26 del corriente, en la que se leen párrafos interesantes sobre el porvenir de los liberales, y adelanta algunas noticias sobre los sucesos políticos, al parecer próximos á desarrollarse.

Entre otros particulares dice el personaje dolostiarra lo siguiente:  
«Pero dada la seriedad de Manolo, no es lícito ni siquiera suponer que nuestra actitud pueda modificarse por el regalo de carteras ó altos cargos; tenemos de la política formada otro concepto, y seguimos creyendo que el enjambre de Romanones es perjudicial para el país.»

Cuando venga aquí García Prieto, á quien escribo hoy, me propongo, de acuerdo con el mismo, publicar un editorial en *La Voz de Guipúzcoa*, titulado «Lo que será la política en Noviembre de 1913», y en que como por visión daremos á conocer nuestros puntos de vista sobre todas las cuestiones que no darán lugar á duda por parte de nadie.»

Esta carta está de acuerdo con el artículo de *La Manana*, que principia diciendo lo que sigue:  
«Ni el partido liberal que firma el manifiesto ha pensado por un instante en realizar aproximaciones con el grupo romanonista, ni ha autorizado á nadie para que lo haga, y menos para que diga que presta oídos á halagadoras promesas. A quien convenga proparar y sostener el rumor cargamos en cuenta la inexactitud que encierra.»

El marqués de Alhucemas y cuantos le siguen estiman que la seriedad constituye la primera norma política, y como á ella rinden fervoroso culto, tienen que declarar hoy, como ayer, que las circunstancias son las mismas, que no han visto en el actual Gobierno ningún íntimo de arrepentimiento ni el menor propósito de realizar obra liberal de ninguna especie.»

Después de este movimiento de protesta por parte de los liberales que firmaron el manifiesto, no cabrá á nadie la duda de que se hace de todo punto imposible la reconciliación liberal. Además, el elemento inquieto de la conjura ya está tendiendo cables á García Prieto para empalmar, y el señor Gasset aumentando las dificultades con el crecido número de millones que pide para realizar sus proyectos.

También se habla mucho de las gestiones del presidente del Congreso en los asuntos de Africa, y de las conferencias que celebra con el conde de Romanones y algunos ministros, pareciendo ser más Poder ejecutivo que parlamentario.

Y cuando todo anda revuelto y deshecho el partido gobernante, se le ocurre al presidente del Consejo hablar de proyectos y programas cuando se reúnan las Cortes. Al comentar esto un exministro, preguntó anoche á varios amigos del conde de Romanones:  
«¿Pero a qué Cortes se refiere Romanones?»

Y otro que escuchaba añadió:  
«A nadie se le ocurrirá afirmar que á las actuales.»

(De El Universo)

## BOLETÍN DE MADRID

Madrid 29, 10 n.

**Las obras de un puerto**  
El sábado marchará á Valencia el ministro de Marina, con objeto de inaugurar las obras del nuevo puerto del Grao.

**El Palacio de la Magdalena**  
Uno de estos días saldrá para Santander el Obispo de Bión, con el fin de bendecir el nuevo Palacio de la Magdalena, antes de que lleguen allí los Reyes, de regreso de Inglaterra.

**Una nota oficiosa sobre el juego**  
El señor Alba, en su conversación con los periodistas, les anunció que esta tarde á las seis les recibiría, para informarle del curso de la huelga de Barcelona, y con objeto también de entregarles una nota que está redactando acerca del juego.

Como el asunto es delicado, quiere el señor Alba que no se tergiversé ó se desnaturalice, mediante una versión incompleta ó deficiente, el texto oficial, y para eso ha resuelto dar á la Prensa la nota á que nos referimos antes.

**Por la higiene**  
El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores civiles, en consonancia con la real orden que publicó recientemente sobre higiene pública y medidas profilácticas contra las epidemias, encareciéndoles la necesidad de que adopten cuantas medidas aconsejen las circunstancias para prevenir la remota posibilidad de una invasión cólerica, pues hay que tener en cuenta que en Hungría se extiende esta epidemia y amenaza invadir otras naciones de Europa.

**Las hazañas de un loco.**  
**Ochenta cuerdos no pueden con él**

Telegrafían de Londres con fecha de hoy que al regresar á su cuartel, una vez cumplido su servicio, dos gendarmes de Londonderry fueron recibidos á tiros por un individuo que huyó siguiendo disparando su fusil contra los transeúntes.

La policía en número de 80, persiguieron al agresor sin lograr capturarle.

Trátase de un loco y se supone que se suicidó arrojándose á un pozo.

**La huelga fabril en Barcelona**

Comunican de la Ciudad condal que las autoridades han adoptado precauciones para evitar disturbios.  
Las principales casas de la arte fabril se hallan vigiladas por la policía.

**Fallecimiento**

Esta mañana ha fallecido en su posesión del monte de las Cabañuelas, provincia de Guadalajara, el senador vitalicio marqués de Ibarra.  
Era el finado un amigo político y admirador del señor Maura, á quien siguió al morir Gamazo.  
Su fallecimiento ha sido muy sentido.

**Reformas en un Arsenal**  
El ministro de Marina ha dispuesto que el general de la Armada don Salvador Moreno Elora salga para San Fernando, con objeto de que resida en un minucioso estudio sobre el funcionamiento del Arsenal de la Carraca para introducir en él las mejoras necesarias.

## Conferencia

Hoy llegó á Madrid procedente de Torrelodones, el señor García Prieto, quien conferenció esta mañana con el ministro de Hacienda.

También conferenció con el señor Suárez Inclán el presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

**Los pantanos de Murcia**

Con el fin de estudiar los pantanos de Talay y Alfonso XIII y ver el medio de que contengan agua en el verano próximo, uno de estos días saldrá para Murcia el ministro de Fomento.

**A esperar á los monarcas**

Ha manifestado el conde de Romanones que cuando regresen los reyes de Inglaterra irá á Irúa para recibirles en la frontera.

**Las sufragistas insisten**

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que las sufragistas celebraron una imponente manifestación que fué disuelta por la policía.

## El Cardenal Almaráz

### EN CARRION

**Júbilo inmenso.**—La multitud le aclama.—El Ayuntamiento sale á recibirle.—Palabras del Cardenal

Ayer pocos minutos después de las siete de la tarde, entró en esta ciudad en automóvil y acompañado del muy ilustre provisor de la Metropolitana de Sevilla don Miguel Castillo y los reverendos padres Mir y Arce, superior de esa residencia, el eminentísimo Cardenal don Enrique Almaráz y Santos.

Día de júbilo fué ayer en Carrión, pues al anuncio de la venida del que fué su muy querido prelado, todo corazón carriónés sintió orgullo santo de recibir al ilustre huésped. El alcalde don Benito Girón, mandó publicar un bando en el que se daba cuenta al vecindario de la llegada, y, se colgaron las calles del tránsito.

Dos kilómetros antes de las afueras de la ciudad había ya multitud de personas, y el P. Laureana con los alumnos del Seminario menor que dijeron al Cardenal la bienvenida.

En las proximidades del barrio de la Caridad los alumnos de los HH. Maristas, con estos á la cabeza y grandes masas de gentes; pero en donde se formó una verdadera masa humana, fué en la plaza de Conde de Garay, en que esperaban al S. E. el Ayuntamiento en pleno, el clero, todas las personas más notables de la ciudad y la rondalla con bandera desplegada.

El volteo de las campanas, los gritos encordecedores de vívas y aplausos, multitud de voladores que surcaban el espacio, formaban un conjunto maravilloso y encantador.

Se calculan en más de 2 000 personas las que acompañaban á la ilustre comitiva hasta el célebre monasterio de San Zoilo.

Toda la Comunidad esperaba en la carretera, á la puerta de entrada; pero sin duda en uno de esos rasgos que siempre caracterizaron al sabio y virtuoso Prelado, en vez de ingresar, como estaba dispuesto, por la portería, fueron abiertas las puertas del templo, y descendiendo S. E. del automóvil, entró entre ensordecedores vívas en él... ¿Para qué?

Para dar las gracias al pueblo de Carrión, que todavía no le había perdido el afecto sincero de que siempre le había dado pruebas, y S. E. para manifestarle á su vez que conservaba vivo en su corazón el cariño que siempre tuvo á los carrióneses. «Habían pasado seis años... Y ya habían también desaparecido personas que antes le expresaron acendrado cariño, lo que hacía pensar en lo poco que es esta vida y la necesidad de enderezar los caminos para la otra.»

Dió la bendición al pueblo que llenaba de bote en bote el templo y se retiró entre las aclamaciones constantes de sus antiguos hijos.

Durante la recepción del Ayuntamiento, juez y clero, la rondalla dejó oír los armoniosos acordes de sus instrumentos, retirándose al poco tiempo el cardenal á descansar, no sin dejar en todos los corazones carrióneses la placida satisfacción de haber festejado al preloso y amantísimo, y á los reverendos PP. Jesuitas, la honda satisfacción de albergar en su Comunidad al esclarecido Príncipe de la Iglesia.

Y no terminará esta relación sin expresar al P. Arce que sabe tanto se le quiere en Carrión la inmensa satisfacción que ha producido su venida.

UN CARRIONÉS

Julio 1913.

## LA CUESTION DEL JUEGO

**El señor Alba facilita á los periodistas la siguiente nota oficiosa**

En el preámbulo, que es amplísimo, el director general de Seguridad da cuenta de la reunión de la Junta benéfica que se constituyó con las autoridades y altas personalidades, para entender en el funcionamiento de los llamados «recreos.»

«Con la Junta citada se ensayaba honradamente un régimen hasta que las Cortes legislaran sobre la materia. La idea no era nueva. Fué aplicada por otros Gobiernos, especialmente por una disposición del último Gobierno del señor Maura.»

Se ha establecido la lucha, pero no se puede exigir á las personas respetables que hagamos el sacrificio de nuestro honor por la malignidad de algunos. Doy las gracias á la Junta, quedando ésta disuelta.

Añade el señor Alba que desde este momento ordena severamente que cesen en Madrid todos los recreos, grandes y chicos, populares y aristocráticos.

En provincias, de acuerdo con el presidente del Consejo, relevará á todo gobernador que sea negligente en el cumplimiento de las órdenes en esta materia.

Pronto, dice el señor Alba, se volverán contra el Gobierno los que hacían del juego arma política. Señores, esto ha concluido. Para combatir al Gobierno se necesita otro pretexto.»

Estas medidas han sido bien recibidas por la opinión.

## IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Tanto en Alemania como en Francia, para hacer frente á los gastos de la defensa nacional, ó á los empréstitos que con ese y otros fines se emiten, se han propuesto nuevos gravámenes que afectan al capital ó á la renta.

En Alemania se establece, aunque con la limitación de por una sola vez, un impuesto extraordinario de 0 05 de la fortuna individual, que se elevará al 2 por 100 de la renta, por lo menos, á los que disfruten la de 50.000 marcos en adelante.

En la fortuna se comprende toda clase de bienes, y sólo se exceptúan los capitales que no excedan de 10.000 marcos.

Se exige á los contribuyentes una declaración, y la Administración se reserva el comprobarla.

En Francia, para atender al servicio del empréstito, emitidos por etapas, de 800 á 1.000 millones de francos, se propone la creación de un impuesto global y progresivo sobre la renta, exceptuando también las inferiores á 10.000 francos, y exigiendo desde esta cantidad á 50.000, el 1 por 100; de 50.000 á 100.000, el 2 por 100, y en las superiores á esta cifra, el 3 por 100.

Aquí se intentó ensayar algo parecido, con menores exenciones, por el señor Cobián, cuyo proyecto tiene en estudio el señor Suárez Inclán, por lo que es indudable que quiere orientarse en esa dirección la política tributaria.

«Pero bueno será tener en cuenta que, según un notable libro, publicado por el profesor Nitti en Italia, mientras en Francia el término medio de la renta por habitante es de 800 francos, y en Alemania de 632, en España no pasa de 397; y además, que nosotros ya pagamos el 20 por 100 de la renta privada para cubrir el presupuesto de gastos, mientras no excede del 15 en aquellas Naciones.»

Y esta diferencia de gravamen debe tenerse en cuenta, al querer imitar lo que se hace en otros países.

## CRÓNICA RELIGIOSA

**La fiesta de Santa Marta**

Las Hermanitas de los Pobres de residencia en esta capital, dedicaron solemnísimos cultos á Santa Marta, en las capillas del Asilo y Noviciado. Ayer, y como fin del Novenario, tuvieron lugar brillantes actos.

En el Asilo predicó por mañana y tarde el ilustrado sacerdote don Eugenio Mediavilla, desarrollando hermosísimos temas que fueron justamente elogiados.

En el Noviciado ocupó la cátedra de la verdad el joven presbítero don Teófilo Barceñilla, pronunciando bella oración sagrada que produjo gratísima impresión en el auditorio.

Reciban ambas Comunidades nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

**En San Pablo**

Sigue celebrándose con esplendor y brillantez la Novena de Santo Domingo de Guzmán, elogiándose mucho los elocuentes sermones que pronuncian los oradores que se mencionan en el cartel anunciador.

La Comunidad de los Dominicos merece el más entusiasta parabién por la solemnidad que imprime á estos cultos en honor del exelso Fundador de la benemérita Orden de Predicadores.

## PARA LOS LABRADORES

Leamos en *La Revista Mercantil* de Valladolid:

«Trigos.—Los mercados del detall permanecen desiertos, abandonados; sin movimiento ninguno. La causa es harto sabida; los que habrían de darle animación y vida, están engolfados ahora en la tarea de la recolección, que si es realmente penosa, es lucrativa, pues de ella dependerá la vida de todos en el año venidero, productores y consumidores. No hay que esperar animación hasta que no acabe ó vaya muy vendida la recolección y para entonces, cuando á muchos les haga falta dinero y tengan que traer trigo al mercado, si el precio que se establezca es regular, acomodado á la situación del mercado en su relación con la mala cosecha y los altos precios de otras regiones, el agricultor venderá sin reparo aquello que necesita para cubrir sus necesidades; pero si no es así y el desequilibrio pone de manifiesto una depreciación del producto, el labrador se retraerá; echará mano del centeno, de la cebada, de los garbanzos, de cualquiera otro de los granos y reservará el trigo, convencido de que el año venidero ha de valer más caro que en el que está finalizando. El por qué de esto no hay que explicarlo; lo tenemos repetido multitud de veces y ha llegado ya á todos los pueblos y á todos los hogares campesinos. Por esto el que más y el que menos, echando sus cuentas verá la conveniencia de guardar el trigo, si no alcanza un precio en relación con el año, harto escaso para la generalidad, aunque haya provincias favor ecidas como lo son Salamanca, Segovia, Avila, parte de la de Valladolid, Zamora y algunas otra.»

Si se llega, que no se llegará, á 33 millones de quintales métricos, puede decirse que apenas hay para el consumo; la importación lo suplirá, pero esa importación no puede venir al centro y es en el centro en donde hay provincias y regiones en las que ha de faltar el trigo muy pronto, y el trigo extranjero ni halla las fábricas preparadas para su molienda, ni agrada á los fabricantes que no tienen costumbre de molerlo, ni saben tratarlo como los que de antiguo tienen sus artefactos en condiciones para ello y entre un trigo caro, como resultará el extranjero, y otro caro pero de fácil molienda y adaptación al sistema, no cabe duda de que querrán grano del país y no exótico.»

«Será Castilla», pues, la que surta á la Nueva Castilla, Mancha, Extremadura y demás que necesitan trigos fuera de su comarca y podrá importarnos poco el consumo de Cataluña.»

## DE ACTUALIDAD

**HIGIENE DEL BAÑO**

Es necesario tener en cuenta estos preceptos de la higiene para que no se convierta el baño provechoso en perjudicial.

1.º Antes de entrar en el agua es muy conveniente que el cuerpo se encuentre descansado y la piel seca de sudor.

2.º Jamás debe tomarse un baño sino pasadas tres horas después de haber tomado alimento.

3.º La inmersión en el baño debe ser violenta, mojando desde luego todo el cuerpo de una vez, incluso la cabeza.

4.º El baño frío no debe durar más de diez minutos, las personas robustas de temperamento sanguíneo, pueden soportarlo algunos minutos más; pero en todo caso se debe salir del agua inmediatamente que se sientan calambres.

5.º Es muy provechoso no dejar inactivo el cuerpo dentro del agua.

6.º La ropa de baño debe ser holgada, para que permita algún ejercicio muscular.

7.º Después del baño hay que resregar el cuerpo para que quede bien seco. Es conveniente hacer después un ejercicio moderado.

8.º Siempre debe preferirse para tomar un baño las primeras horas de la mañana.

El crédito agrícola

Da la «Revista Vinícola y de Agricultura»:

Dicho en plata, el crédito agrícola es facilitar a los labradores el que puedan tomar dinero prestado. Camino de perdición ha sido para muchos hallar facilidades, a la postre sólo útiles para que les apretaran el dogal al cuello.

Atendámosle. El labrador arroja la semilla ¡qué de riesgos no corre en su desarrollo, hasta convertirse en cosecha!

Si la tierra fuera una persona, diríamos que el labrador no puede ejercer su industria sino concediendo crédito a la tierra.

Como alquilamos tierra ó trabajo, es decir, como pagamos un precio por el servicio que nos presta un pedazo de tierra, ó una persona, podemos alquilar capital pagando por el servicio que al mismo pedimos un precio que se llama interés.

Si llega, por desgracia, el momento de extinguir un préstamo con lo que ya se posee, lo que se hace es retroceder a la situación anterior al acto de realizar tal préstamo.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

agricultor no comprende que una mutua de seguros repartiendo entre muchos la pérdida de unos pocos ó entre varios años el quebranto sufrido en uno aciago, podría contarse con la seguridad de un ingreso anual?

¿Qué labrador ignora que cuando de él se dice que vale más su palabra que una escritura de notario, se le presta sin cargarle los gastos de la escritura, que cuando de él se asegura que por su acierto, previsión y laboriosidad, marcha bien, encuentra más fácilmente quien en sus apuros le dé la mano?

Pues teniendo bien en la memoria los peligros del crédito, que en evitarlos escriba el secreto del éxito, la reflexión más fría nos enseña que si la industria agrícola no se puede ejercer sino que se conceda a la Madre Tierra abundante crédito, el labrador no puede conceder este crédito sin que él no lo obtenga a su vez.

Tomar dinero para incorporar con tino su valor en la finca, buena cosa es, porque la tierra no es ingrata; tomar dinero para el seguro contratado, riesgos es de alabar, porque sin el seguro no queda el prestatario ó cubierto de un siniestro.

Haemos hincapié tan grande en esta idea, porque los preconizadores del crédito agrícola, justamente preocupados por la importancia que tiene las formas de practicarla, dan por sabido eso, que muchos labradores ignoran, que los beneficios del crédito dependen sobre todo de la manera como el prestatario utiliza el dinero.

JOSÉ ZULUETA GÓMIS

DE LEÓN

En uno de los últimos combates sostenidos por nuestras tropas en Ceuta, fué muerto el soldado Segundo Pérez Barrientos, de Valencia de D. Juan.

—El señor obispo ha hecho un donativo de 100 pesetas a la Asociación Diocesana de la Buena prensa.

—Ha sido nombrado inspector provincial del trabajo con residencia en esta capital don Pío Portilla.

—Se ha anunciado la subasta para la conducción del correo desde la estafeta de Sahagún a la estación del ferrocarril bajo el tipo de 1.000 pesetas.

El día 15 de Agosto próximo tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados para tomar parte en la subasta.

—El Ayuntamiento de Astorga ha concedido un premio a la comisión para el concurso del tiro de pichón que se celebrará durante las próximas fiestas.

—En la última becerrada celebrada á beneficio de la Asociación de Caridad hubo 3.548 pesetas con 15 céntimos de ingreso y los gastos ascendieron á 3.548 con 45 céntimos.

—Hoy han sido presentados al Ayuntamiento los planos é instancia para el edificio de la Central Eléctrica.

—Comunican de Murias de Paredes que en un monte propiedad del Estado se produjo un incendio, siendo las pérdidas de poca consideración.

En Gusendo de los Oteros se produjo otro incendio en casa de la vecina Babina Campo y se propagó á una cuadra propiedad de José González.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

ESPESO

Museos provinciales de Bellas Artes

La Gaceta ha publicado un real decreto de Instrucción pública referente á la creación de Museos provinciales y municipales de Bellas Artes, entre cuyas disposiciones principales figuran las siguientes:

«En todas las capitales de provincia donde no exista un Museo provincial de Bellas Artes, se procederá á su creación é institución con el nombre indicado. Los que hoy existen, organizados en virtud de las prescripciones vigentes, se considerarán asimismo, y desde luego, reorganizados.

El ministro declarará, en cada caso, los Museos que reúnen las condiciones necesarias para gozar de los beneficios concedidos por esta disposición á los que hoy existen y dependen del Ministerio.

De igual modo acordará la instalación de nuevos Museos provinciales cuando las Corporaciones provinciales ó municipales y las entidades artísticas respectivas ofrezcan los medios necesarios para el mantenimiento de estos Centros de cultura pública, y podrán asimismo crearse Museos de categoría municipal en las poblaciones que, no siendo capitales de provincia cuenten, sin embargo, con elementos para la fundación y sostenimiento.

El fondo artístico de los Museos provinciales estará constituido por las pinturas, grabados, estatuas, relieves y demás objetos de arte procedentes de las extinguidas Ordenes monásticas, y cedidos, en calidad de depósito, por el Estado á las Corporaciones de la provincia, así como por otras adquisiciones y depósitos posteriores, realizados también por el Estado; por las obras de arte que por cualquier título posean las entidades oficiales de la provincia; por las donaciones ó depósitos voluntarios constituidos por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Junta de Beneficencia y Cabildos eclesiásticos, y donaciones ó depósitos voluntarios que constituyan los particulares.

Los Museos municipales, incorporados á los efectos del presente decreto, se formarán con todas las obras de arte que pertenezcan á la nación, y que por cualquier motivo ó acto especial radiquen en la localidad; las obras de arte y objetos históricos propiedad del Ayuntamiento, Corporaciones oficiales, eclesiásticas, civiles y particulares que las ocupen en propiedad ó en depósito, y nuevos donativos ó depósitos que por el Estado se concedan en lo sucesivo.

Los Museos provinciales quedarán bajo la directa tutela y vigilancia del Estado, la cual alcanzará también á los municipales, cuando éstos se adapten á los preceptos del presente decreto, gozando en tal caso de los auxilios ó subvenciones que para este fin se consignen en los presupuestos.

El fomento y administración de los Museos provinciales y municipales estará á cargo de una Junta de Patronato.

En todos los Museos provinciales habrá un director, nombrado por el Ministerio, con el sueldo ó gratificación que se consigna al efecto en el presupuesto de este Ministerio, y en los municipales un conservador».

vinicia, así como por otras adquisiciones y depósitos posteriores, realizados también por el Estado; por las obras de arte que por cualquier título posean las entidades oficiales de la provincia; por las donaciones ó depósitos voluntarios constituidos por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Junta de Beneficencia y Cabildos eclesiásticos, y donaciones ó depósitos voluntarios que constituyan los particulares.

Los Museos municipales, incorporados á los efectos del presente decreto, se formarán con todas las obras de arte que pertenezcan á la nación, y que por cualquier motivo ó acto especial radiquen en la localidad; las obras de arte y objetos históricos propiedad del Ayuntamiento, Corporaciones oficiales, eclesiásticas, civiles y particulares que las ocupen en propiedad ó en depósito, y nuevos donativos ó depósitos que por el Estado se concedan en lo sucesivo.

Los Museos provinciales quedarán bajo la directa tutela y vigilancia del Estado, la cual alcanzará también á los municipales, cuando éstos se adapten á los preceptos del presente decreto, gozando en tal caso de los auxilios ó subvenciones que para este fin se consignen en los presupuestos.

El fomento y administración de los Museos provinciales y municipales estará á cargo de una Junta de Patronato.

En todos los Museos provinciales habrá un director, nombrado por el Ministerio, con el sueldo ó gratificación que se consigna al efecto en el presupuesto de este Ministerio, y en los municipales un conservador».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y San Fabio.

Cultos

En San Francisco celebran función solemne en honor de su Santo Fundador los reverendos padres jesuitas de esta residencia, los que invitan á todas las Asociaciones establecidas en dicha Iglesia y á todos los devotos del Santo á que se acerquen á la Sagrada Mesa. La Misa de Comunión general será á las siete y al fin de todas las Misas que se celebren se dará adoración á la Reliquia. A las diez y media tendrá lugar la Misa solemne con orquesta y exposición de S. D. M. y en ella predicará el señor don Vicente Matía.

En San Pablo continúa el Novenario á Santo Domingo y predica este día y el siguiente el señor don Sergio Martín.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Fallecidos.—Fermína Senequa Elvira, de 3 meses, Bondad, 8; Juliana Rodríguez Rojo, de 15 meses, Zapata, 19; Rosalía Martínez Giménez, casada, de 67 años, Hospital.

Nacimientos.—Ana García Salgado, hija de Eustaquio y Margarita, Carretera de Valladolid; Faustino Sánchez Santa Marta, hijo de Miguel y Faustina, Panaderas, 13.

Viejeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 192.—Llegaron, 220.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 82; número de llegadas, 95.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 139; número de llegadas 152.—Toneladas, expedidas, 103; llegadas, 117.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 700, 1.

A las cuatro de la tarde, 700, 1.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 14°, 8.

(4 tarde) 20°, 0.

Máxima á la sombra 21°, 0.

Máxima al sol, 27°, 0.

Mínima 11°, 8.

Dirección del viento (8 mañana) S. O. (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) lluvioso; (4 tarde) lluvioso.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las once de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, inapreciable.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Eduardo Posas Sastra, por lesiones.

Abogado, don Enrique Bail; procurador don Saturnino García.

NOTICIAS

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Anoche amanizó el paseo del Salón la banda municipal de música, interpretando el programa anunciado.

Curación ó alivio siempre se obtendrá con el empleo metódico y constante de las AGUAS de FONTIBRE, en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, de la piel, y las dependientes de una excreción en el metabolismo orgánico.—Pidáse en todas las Farmac y las Droguerías.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Eugenia Porras, el hijo de nuestro distinguido amigo, el cónsul secretario de Comercio de Cambril, para nuestro particular, don Fidel, para nuestro empleado amigo el joven y probo empleado de Estadística, don Martiniano Rincón de Gómez. Entre los novios se han cruzado valiosos y artísticos regalos. Sea enhorabuena.

Anoche se promovió un regular escándalo en la calle de Mancoador, motivado porque varios jóvenes de esta capital, quisieron penetrar en una casa particular, confundiendo con otra del mal vivir.

Si preguntáis á cualquiera que pase por la calle: Olga, señor, ¿es usted de Castilla?—Sí, señor.—¿Conoce usted un remedio eficaz para un niño, que tiene tos, mal olor de boca y duerme intranquilo, pero no quiere tomar nada? Dirá el interrogado: Dale usted los caramelos P. Catalá, es una golosina que le pondrá divinamente bien. Ya sabeis el remedio. Droguería: Viuda de Escudero y C.ª en Palencia y en la farmacia de don Doña Gracia Blanco, en Carrión de los Condes.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro el siguiente libramiento: Don Aurelio Pérez, 2.016'13 pesetas.

Por pescar sin tener para ello la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante la autoridad municipal correspondiente, un vecino de Herrera de Río Pisuegra

¡Artríticos! El reuma así como la cólica, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Doctor Grau».

En el convento de las Agustinas Canónigas tendrá lugar mañana á las nueve la profesión de votos simples de la novicia Sor Agustina de Jesús. También se verificará mañana en el convento de Santa Clara la ceremonia de tomar el santo hábito de dicha orden la joven Petra Ruiz Campo.

Enviamos la más afectuosa felicitación á las religiosas afeitadas, á sus familias y Comunidades respectivas.

Ha vuelto á refrescar el tiempo siendo la temperatura más agradable.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Mañana disertará en la S. I. Catedral, en las oposiciones á la canongía, don Gerardo Castillo y leerán don Manuel González Seco y don Leandro Ruiz.

Neerológicas

Ha fallecido en esta ciudad nuestro convecino el conocido petuquero sucesor de Fontana, don Dionisio García.

A su desconsolada esposa, afligidos hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor y pedimos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Baltasar Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

ESPECIALISTA

Enfermedades de la Matris-Partos.

Enfermedades de las Vías urinarias.

Horas de consulta de 12 á 2 y de 3 á 5

Económica para obreros martes y sábados

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

El alcalde de Saldaña, oita á sus compañeros de partido judicial, para una reunión que se celebrará el día 7 del próximo Agosto, con objeto de discutir y en su caso aprobar las cuentas carcelarias del partido correspondientes al pasado año 1912

Han sido detenidos dos muchachos de nueva años, autores del hurto de dos navajas y una cartera en un puesto de quincalla establecido en la Plaza Mayor.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Las lluvias torrenciales y los pedriscos han destruido las cosechas y hundido muchos edificios en diversas regiones de Bélgica.

En Delhem han sido enormes los estragos producidos por la inundación.

La Dirección general de Obras públicas, comunica al Gobierno civil de esta provincia, haber sido aprobados los expedientes de expropiación de los términos municipales de Ampudia, Duñas, Torquemada y Respanda de la Peña, con motivo de la construcción de carreteras.

Continúa la LIQUIDACION que se ha abierto, habiendo puesto á venta desde hoy nuevos géneros, á precios ventajosísimos.—Comerol de Madrid de M. Polo.

En la secretaría de la Audiencia provincial de esta capital, se abre el pago desde el 1.º de Agosto próximo fin de Septiembre siguientes, las indemnizaciones que se adeudan á jurados, testigos y peritos que comparecieron ante dicho tribunal en los años 1904 1905, 1906 y 1908.

Dichos pagos solo se harán efectivos á los propios interesados ó los que legalmente justifiquen ser sus herederos en caso de que aquellos hubiesen fallecido.

En breve marchará el director general de Prisiones al Dueso, con el fin de colocar la primera piedra del nuevo edificio que ha de destinarse á Manicomio para delinquentes dementes, y exiatará en España.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, los tos y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERNOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por telegrama circular dijo el ministro de la Guerra á los capitanes generales de las regiones:

«Sirvas manifestarme si en esas regiones existen capitanes de Caballería que deseen ser destinados á Melilla.»

Procedente de Holanda se encuentran en esta capital con objeto de pasar la temporada en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo y padre del joven y culto profesor de una de las Universidades de aquel país, don Ramiro Alvarez.

El uso perseverante de las AGUAS de FONTIBRE, que por su especialización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, mejor estímulo para el metabolismo orgánico, curan el reumatismo y sus manifestaciones, siendo inasustituibles en afecciones hepáticas, de las vías digestivas y urinarias y algunas crónicas de la Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de importancia.

Se ha recibido parte del material destinado al Laboratorio municipal. Sabemos que muy pronto se inaugurará este servicio tan importante para la higiene pública.

Mañana se verificará la apertura de la veda de la pesca.

Con tal motivo, los concejales verificarán la gira á una de las fincas próximas al río, siguiendo antiguas tradiciones.

Doctores Alvarez y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 2. Conocida desde 1870

Por escasez de peso han sido pesadas 47 piezas de pan, habiéndose dispuesto por la Alcaldía que se entregue en un establecimiento de confianza.

El inspector del Trabajo de la provincia de Palencia, don Francisco Pérez, nos participa en atento B. U. haberse posesionado de su destino, haciéndose posesionado para todo lo extrajudicial ajustado á las leyes de la materia de la justicia.

Al darle nuestra cordial bienvenida, correspondemos gustosos á sus deseos.

ESTOMACA

Con el Elisir Sals de Carls se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se han aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, las vómitos, vertigeros, náuseas, dispepsia, indigestiones, dilatación y dilatación del estómago, hiperclorhidria, acidez, acidez, flatulencia, etc., etc.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antitéptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia de diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época de dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremediablemente perdidos. Lo prescriben los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en todas las droguerías. Se vende también á quien lo pide.

# Conferencias telegráficas

## VARIAS NOTICIAS

### Artículo comentado

En los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios el artículo que en su número de hoy publica el diario madrileño «El Universo» con el título de «Los socialistas y la guerra.»

Dicho artículo es un modelo de claridad, energía y patriotismo bien entendido.

En él, se censura duramente la casi punible tolerancia de los delegados de la autoridad que asisten a los mítins contra la guerra, cuando los oradores se extralimitan de una manera punible e intolerable, en sus ataques á la actual campaña marroquí, de la cual han pretendido hacer un arma con la cual atentar no contra los Gobiernos políticos, sino contra el Ejército y contra el mismo régimen.

A propósito de esto y para reforzar sus aseveraciones, «El Universo» recuerda á todos, lo ocurrido en el mitin titulado «contra la guerra» que en esta corte se verificó el domingo pasado.

Agrega que lo ocurrido en ese mitin, no solo es intolerable, sino que se dijeron en él conceptos que tienen establecida en el Código penal vigente la sanción debida.

Lo que ocurre, es, dice «El Universo», que esa sanción penal no se aplica á nadie y mucho menos á don Pablo Iglesias que es á quien más alcanza, porque el Gobierno es un asustadizo de las armas que Pablo Iglesias presenta, siquiera esas armas no sean más que la de unos cuantos bobos que aun no han visto bien claro cual es la conducta y la manera de proceder que siempre ha tenido el jefe del partido socialista.

Termina «El Universo» su bien escrito artículo, diciendo que lo más intolerable de todo, es que esos Gobiernos cubran ó pretendan cubrir la propia debilidad que les agobia con los dictados de prudentes consejos, lo cual, sirve solo, para que, Pablo Iglesias, y otros aventureros temerarios puedan burlarse de las leyes como les venga en gana y promuevan los disturbios que le parezca y que entorpecen la marcha regular y armónica de la nación á cumplir su destino.

El referido artículo ha sido leído y comentado en todas partes.

En los círculos militares, principalmente, ha causado muy buena impresión, alabándose la conducta viril de «El Universo», al denunciar esa abusiva tolerancia que nos denigra no sólo ante nosotros mismos, sino ante las naciones extranjeras.

### Fallecimiento

Ha fallecido el exdirector general de Prisiones, don Mariano Arranzola.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

Esta tarde se verificará el entierro.

### No hay tal impuesto

Ha sido desmentida de una manera terminante, la noticia que con tanta insistencia ha circulado de que el ministro de Hacienda pretendía establecer un impuesto sobre la renta.

A pesar de esta manifestación hecha por el señor Suárez Inclán á los periodistas, la opinión general que hay en los círculos políticos, es la de que efectivamente se proyecta establecer ese impuesto, para atender á las cifras del presupuesto de ingresos, que, en realidad, no es el que publican oficiosamente los periódicos ministeriales.

### Del campo moro

Se han recibido telegramas oficiales de Tetuán dando cuenta de que ayer tirotearon los moros el campamento de Lauzien, donde se hallan alojadas nuestras tropas.

El general Herrero dispuso, y así se verificó, que los soldados tiradores contestaran á la agresión,

MADRID 30 (varias horas.)

mientras se efectuaba un movimiento para castigar duramente á los que nos atacaban.

Al mismo tiempo que los tiradores contestaban, la caballería del regimiento de Vitoria, rodeó á los moros, que, desprovistos, huyeron inmediatamente, no sin dejar antes abandonados siete muertos.

Nosotros tuvimos únicamente un soldado de caballería tan gravemente herido, que falleció al poco tiempo.

## AL CORRER

### Últimas noticias del conflicto de Barcelona

Despachos oficiales recibidos de la ciudad condal dicen que la huelga se ha extendido á 27 fábricas de hilados, esperándose se extienda á más.

Los patronos consideran tan exorbitantes las peticiones de los obreros, que se niegan á discutir las.

Por dicho motivo ha pedido el señor Alba que se le envíen dichas peticiones para estudiarlas juntamente con el Instituto de Reformas Sociales.

Añaden los informes de las autoridades, que reina tranquilidad completa.

### Contra el juego

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de los presidentes de varias sociedades de recreo, mostrándose dispuestos á secundar las órdenes de las autoridades contra el juego.

Afirmó el señor Alba que anoche no se jugó en ningún círculo. Se ha ordenado á las autoridades de Barcelona y San Sebastián que se prohíba también el juego.

La misma medida se adoptará en todas las poblaciones.

Siguen elogiándose estas disposiciones encaminadas á poner término á un estado de alarma, que se hacía insostenible.

### Los moros castigados

Un telegrama oficial de Melilla manifiesta que los moros amigos procedentes de la izquierda del Kert, se muestran conformes con el castigo que últimamente sufrieron los moros rebeldes al ser rechazados por nuestras fuerzas.

El castigo fué durísimo, pues además de los muertos que abandonaron, sábese que enterraron 2 y retiraron 19 heridos.

Afirmase que la tranquilidad en ese territorio es absoluta y que lo ocurrido fué un hecho aislado.

### Consejo

El viernes se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del conde de Romanones.

Este marchará el mismo día á San Sebastián, para esperar al Rey, que llegará allí el domingo.

### Pesimismo

Tanto el conde de Romanones como el ministro de la Gobernación se muestran pesimistas sobre la huelga de Barcelona.

El diputado Pablo Iglesias sigue visitando al señor Alba para hacer creer que los socialistas se interesan mucho por su suerte.

### Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido la visita de la mayoría de los ministros, conferenciando acerca de asuntos, de sus respectivos departamentos.

### Otra conferencia

Preocupado el ministro de la Gobernación por el conflicto de Barcelona, vió y conferenciando con el gobernador de aquella provincia.

Esta tarde se puso al habla con el señor Franco Rodríguez, cambiando impresiones respecto al particular.

### Quintero

### Ebanistas

Se necesitan: Juan Manuel Alvarez, calle Covadonga, Gijón.

## LA HERNIA y el Vendaje Barrére

Toda persona atacada de hernia que desee conocer el afamado y universal Vendaje Barrére de París, debe acudir á la ocasión de visitar al propio representante de la casa y director de la escuela de Madrid, quien tendrá el gusto de presentarle y aplicar con ensayos gratis los últimos perfeccionamientos de los Vendajes Barrére, cuya superioridad se verá de nosotros sobre los demás braqueros ya conocidos. Se harán las aplicaciones en el momento en

PALENCIA el día 1.º de Agosto en el Central Hotel Continental.

LEON día 2 de Agosto, en el Gran Hotel Inglés.

El Vendaje Barrére ha merecido el honor de ser adoptado por el ejército francés, y hoy vendido por más de 80 suoras en Europa. Este extraordinario aparato sienta de un tejido elástico especial, sin nada de aceros, permite siempre una resistencia graduada á cada persona y á cada caso con lo que se consigue una perfecta y sólida contención en los adultos, y curación radical en los niños y jóvenes.

El herniado adulto no debe perder el tiempo en comprar braqueros, ungüentos y parche con el fin de curarse, pues todo es un engaño, puesto que la hernia á cierta edad no se cura jamás con ningún braquero, por esta razón el Vendaje Barrére ha conseguido una extraordinaria fama en todo el mundo por su seriedad en anunciar y prometer lo que se puede cumplir y conseguir con un braquero que es la contención firme y constante. Esta es la verdad. Así pues, el herniado que desee tener una tranquilidad absoluta, que no titubee y vez en esta ocasión los Vendajes Barrére, que sin compromiso alguno puede ver y ensayar en el momento.

## EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y GARAGE para automóviles.—Grasas y aceites. STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

## INFORMACION MERCANTIL

### Mercados nacionales

PALENCIA Julio 30  
Trigo de 48 á 48.50 reales las 92 libras  
Cebada de 28 á 29 fanega  
Tiempo fresco.

VALLADOLID Julio 29  
Trigo á 49.50 reales las 94 libras  
Cebada á 33 y 34 fanega  
Cebada á 28.50 las 70  
Algarrobas á 34.50

VILVADA  
Trigo á 48 reales fanega  
Cebada á 37  
Cebada á 30  
Yeros á 35  
Avena á 23  
Harina de 1.º á 18 rs. arroba  
2.º á 17  
3.º á 16  
Patatas á 5 arroba

ARÉVALO  
Trigo á 48 y 49 reales fanega  
Cebada á 29 y 30  
Patatas á 8 arroba  
Tendencia á la baja.  
La cosecha buena.  
Tiempo caluroso.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO. . . . . Ptas. 15.000.000'00  
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . . » 3.750.000'00  
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros. . . . . » 27.545.610'71  
Pagado á los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911. . . . . Ptas. 51.137.094'15  
Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

### Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: Hijos de Valentín Calderón.—Inspector: D. Nivardo Pina, Valladolid.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

## Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenillas.  
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

## BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 29 de Julio de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
91'60	4% Perpetuo interior. . . . .	94'50
	4% Amortizable. . . . .	
	5% Amortizable. . . . .	108'00
	Obligaciones del Tesoro al 3% . . . . .	
100'10	Serie A. . . . .	
100'10	Serie B. . . . .	
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4% . . . . .	99'05
	Acciones del Banco de España. . . . .	446'50
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	283'00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera. . . . .	
42'00	Preferentes. . . . .	
12'50	Ordinarias. . . . .	
	Francos. . . . .	108'175
	Libras. . . . .	27'84

## Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera y calambres de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1.50 caja.

Cabra Se vende una joven, con abundante leche; para tratar con Francisco Ruiz, en Villavieco.

## ESPEGEL, POLLOS Y COMPAÑIA

Almacén de hierros, acero y Ferrería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demás artículos concernientes al ramo de ferretería.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

## JORGE MARTIN E HIJOS. -- ALAJOS

Aventadoras siglo XX (modelo último) poseen las condiciones que apetece todo agricultor: ligereza, gran despaje y trabajo perfecto.

Trilladoras Martín de resultados prácticos garantizados, tracción un par de mulas, manejo facilísimo; este aparato es de indiscutible conveniencia para todo labrador.

Respigadoras Ceres fabricadas para el manejo de una sola persona, labor inmejorable, economizan tiempo y trabajo, su precio es baratísimo.

Además tenemos las mejores marcas en Segadoras, Afiladoras, Norias para riego en diferentes tamaños, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos, Esparcadoras de abono, Trituradores, Prensas de uva y bujes.

Correspondencia y catálogos á nuestros representantes

Sres. Espegel, Pollos y Compañía

D. Sancho, 19.—PALENCIA

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Rejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## FABRICA

## PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peñaños, arriñaderos, balaustrados, etc.

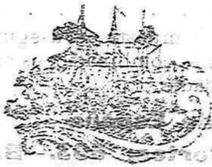
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

GERONIMO ARROYO

PALENCIA

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el día 26 de AGOSTO de 1913, el magnífico vapor

## PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SESENTA, 10 céntimos, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

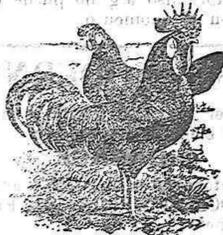
EN GLJON: Calle Regofa, núm. 3. Para informes solamente de cabida y pasaje de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 3, Palencia.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clusca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA».—PALENCIA



Vapores

Correos

españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas para Buenos Aires los 22 de cada mes; para Habana y Mexico los 15 ídem.

Nuestro representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Interesante y económico

Para los labradores y todo aquel que tenga necesidad de recambiar piezas de sus máquinas por roturas, por lo que valen las piezas de recambio y el tiempo que mutuamente se pierden.

Todo esto se resuelve en el taller mecánico de Doucel Hermanos por el nuevo procedimiento autógeno y con la rapidez que el caso requiere, en el mismo taller hallaran las máquinas Aventadoras, perfeccionadas, construidas con todo el adelanto para su rendimiento y ligereza. También hay arados embresemillas de tres y cuatro rejas y con palanca reguladora de tiro.

Mayor antigüedad, 67.—PALENCIA

Se venden Dos Aventadoras en buen uso y de trabajo inmejorable, una marca siglo XX y otra Arroyo y Gallego, se darán á plazos ó al contado; para tratar con don Amando Ordoñez, en Itero de la Vega.

Se vende un lote de 35 fincas rústicas, en el pueblo de Santillán, entre Carrion y Saldaña. Las personas que quieran interesarse en su compra, pueden tratar con D. Matías Villanueva, en B-nedo de la Vega, cerca de dicho pueblo de Santillán.

Colocación La desea un joven Bachiller con conocimientos de Contabilidad y en Mecanografía; en la imprenta de este periódico es informará.

Ama de cria Para casa de los padres, de 21 años, primeriza, con leche de cuatro días; informará Ezequiel Rodríguez, en Torquemada.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

# ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

Hémoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este HIERRO vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es el único que se asimila en el organismo, y que produce el apetito y el bienestar.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 80 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos á 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Es dispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16, MADRID

## Almacén de maderas y materiales para obras

## NECTOR RENEDO ORTEGA ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se deseen, pues siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte machiembreda y en bruto.

Tablones de todas dimensiones. Fajos de listones para cielo raso. Azulejos blancos y de color. Baldosa, baldosín, ladrillo teja, etc.—Cál, yeso. Especialidad en cal hidráulica de Zuzuya y cemento Portland que siempre es reciente por la frecuencia con que se recibe.

## NEGOCIO IMPORTANTE EN TRASPASO EN ASTUDILLO

Por no poder atenderlo, se traspasa en buenas condiciones el acreditado establecimiento de Coloniales, Licores, Paquetería, Calzado, Cristalería, Loza, Porcelana, Ferrería, Hierros, Carbones, etc., etc., de

## GUILLERMO GOMEZ TAPIA ASTUDILLO (PALENCIA)

Para tratar, con su dueño personalmente. Inútil por correo.

### ESTOMAGOS DEBILITADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

El más de estas elegidas de base.

Preparado refrescante y asimilable.

May útil para personas sanas é enfermas, que necesitan recibir alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á la dieta (excitantes, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallaces (MADRID)

Farmacía, Calle del León, número 13

Alimento comprimido

## ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad para señoritas. Gran variedad de gustos y precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

## Las Dos Castillas

El almacén de vinos que estaba en la calle de Virreina, núm. 5, se ha trasladado á la Avenida de Casado del Alisal, núm. 25, donde pone Suministros de Sindicatos, encontrarán vinos de todas clases de Madrid, Toledo, Manchego y Aragón; sus clases son inmejorables.

## Ama de cria

Casada, de 27 años de edad, leche de cinco meses, para criar en su casa; dara razón en Husillos, Guillermo Mayordomo.

Método de Solfo, por D. Hilario Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70 á 1250 pesetas ejemplar.